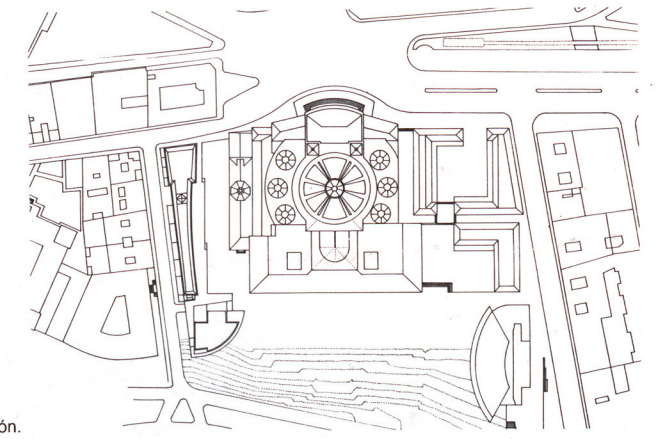


VIVIENDAS ASISTIDAS Y CENTROS DE DIA PARA LA TERCERA EDAD. SAN FRANCISCO EL GRANDE.MADRID. 1985-1987

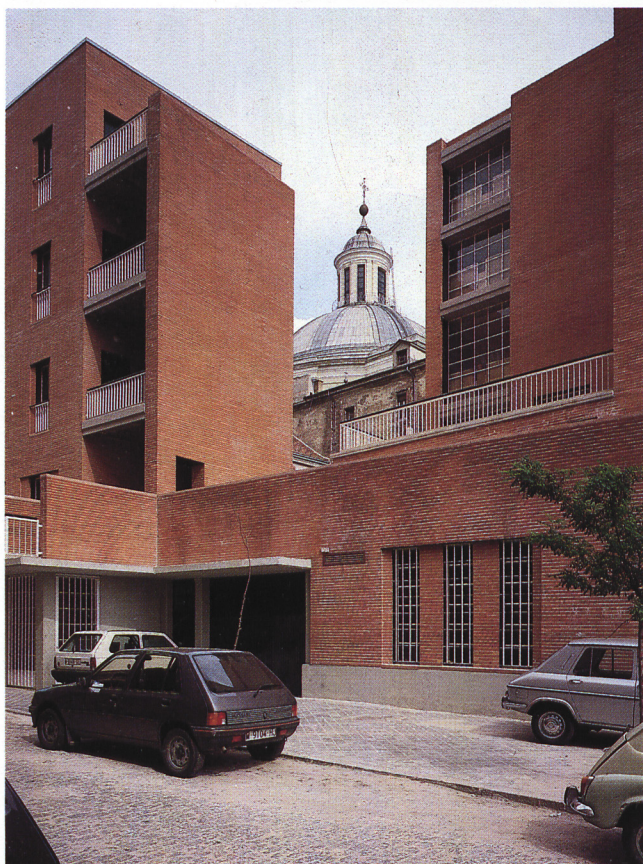
JAVIER FEDUCHI BENLLIURE
PEDRO FUDUCHI CANOSA

Fotografía: Antxón Hernández



1. Plano de situación.





Diversos criterios básicos han fundamentado esta solución. Por una parte, la consideración del entorno más próximo al edificio que se proyecta nos ha llevado a disponer la planta de la edificación de forma que su eje longitudinal quede paralelo al de la iglesia de San Francisco el Grande. La fachada que se enfrentará al edificio eclesiástico se plantea con suave curvatura como impronta de la del mismo. En cuanto a las fachadas a las calles de Jerte y San Buena-ventura, se alinean en paralelo con ellas.

En otro sentido, para completar la armónica integración con el entorno que ya procura la descrita disposición en planta, se proyectan las fachadas de ladrillo visto (a tenor de los edificios próximos, entre los que destaca el del Seminario); y la cubierta se prevé (excepto la correspondiente al sector circular, que será terraza), de chapa nervada que entonará con la pizarra y el plomo que cubren la iglesia. Las pendientes de esta cubierta de chapa, no constituirán alero sobresaliente de las fachadas.

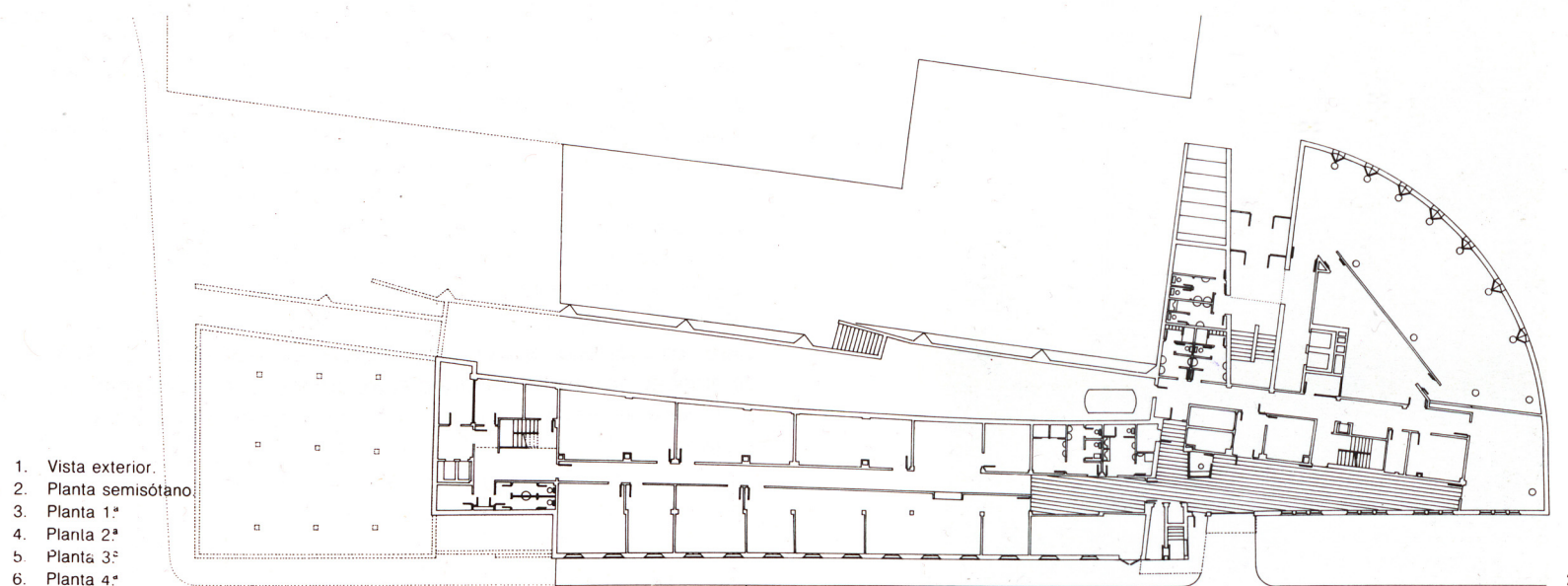
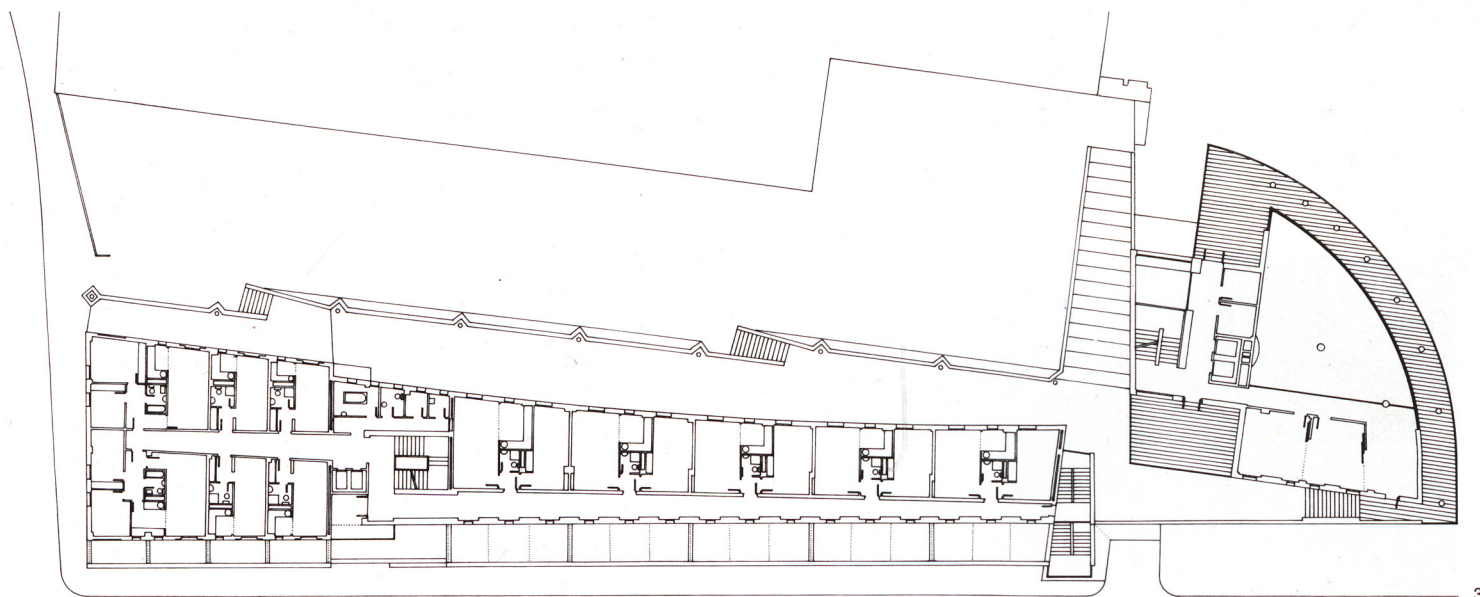
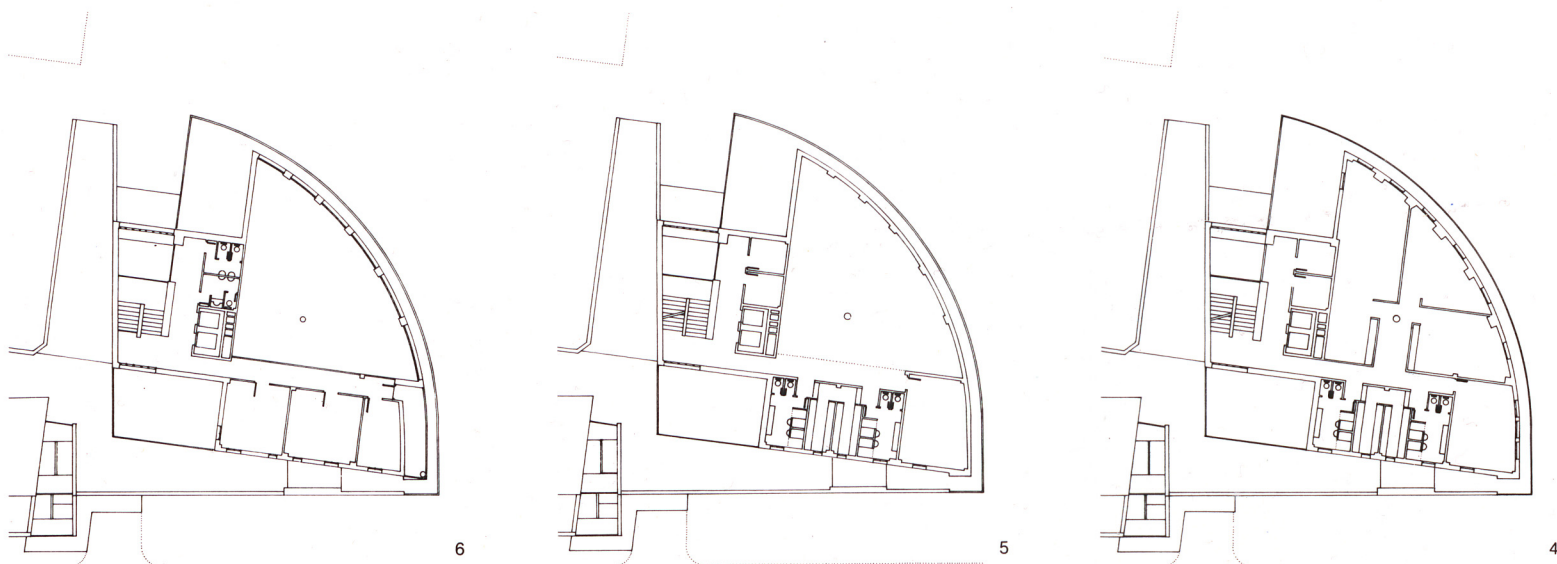
Referente al aspecto volumétrico, se proyecta la altura de cuatro plantas prevista en el Estudio de Detalle. Manteniendo uniforme la línea de cornisa correspondiente a esa altura al inicio de la calle de Jerte, el desnivel descendente que ésta presenta motiva que se obtengan mayores alturas de planta en la zona de cota más baja del terreno. Lo cual nos lleva, por una parte, a disponer en esa zona el Centro de Día —justificado por requerir para sus espacios mayor altura de techo que los de Residencia—, y a proyectar la edificación separada en dos cuerpos, uno para cada uso: el cuerpo mayor, alargado y estrecho, para la Residencia; y el menor, cuya planta adopta la forma de sector de cuarto de círculo, que albergará el Centro de Día. Por otra parte, en función de dichas diferencias de altura se obtiene un semisótano bajo parte del cuerpo destinado a Residencia, y también dos pequeñas entreplantas, éstas para espacios del Centro de Día que pueden tener menor altura de techo.

Las comunicaciones verticales se resuelven, en cada cuerpo de edificación, mediante un núcleo de escalera y dos ascensores. Se complementan estas comunicaciones verticales con una escalera de incendios, situada en fachada a la calle de Jerte, en el punto de unión de ambos cuerpos del edificio.

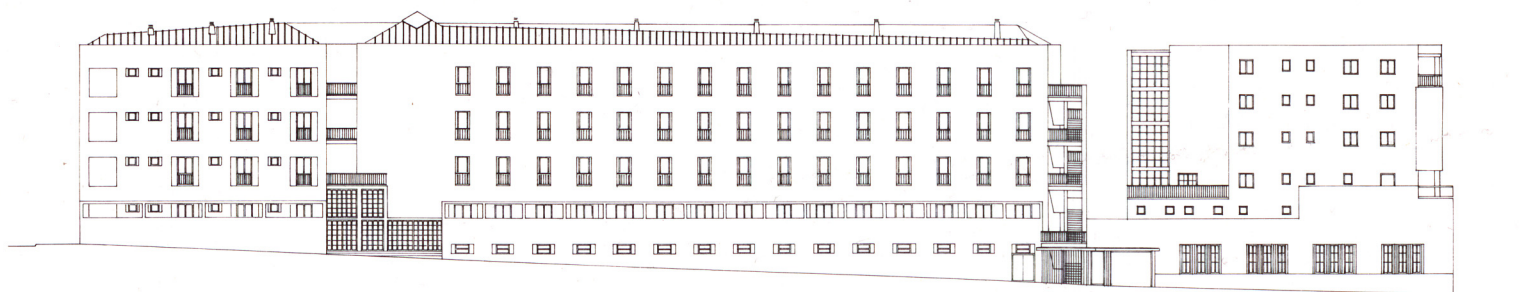
Conectados con los núcleos de comunicación vertical se han planteado los accesos. En el caso del Centro de Día se proyecta un acceso para personal por la calle de Jerte y, junto a él, un muelle para llegada de mercancía y salida de los servicios al exterior de comida y lavandería, con un control común para el personal y el muelle. Por la fachada opuesta se ha previsto el acceso para los usuarios del Centro que, desde el vestíbulo ante el núcleo de comunicación vertical, pueden pasar directamente al comedor (situado a ese nivel), o bien ascender a las plantas superiores para llegar a las dependencias en ellas distribuidas.

Por lo que respecta a la Residencia, se sitúan enfrentados un acceso por cada una de las citadas fachadas, quedando el núcleo de comunicación vertical centrado entre ambos. Una terraza paralela a la fachada posterior une los respectivos accesos de Residencia y Centro de Día.

En el cuerpo destinado a Residencia, la planta a nivel inferior se distribuye a ambos lados del eje central de circulación, constituido por un pasillo longitudinal. A un lado de este pasillo se establecen el local para transformadores y contadores eléctricos (con acceso



1. Vista exterior.
2. Planta semisótano
3. Planta 1.ª
4. Planta 2.ª
5. Planta 3.ª
6. Planta 4.ª



7. Alzado Vistillas.
8. Alzado San Francisco el Grande.
9. Detalle fachada Vistillas.
10. Detalle fachada San Francisco el Grande.

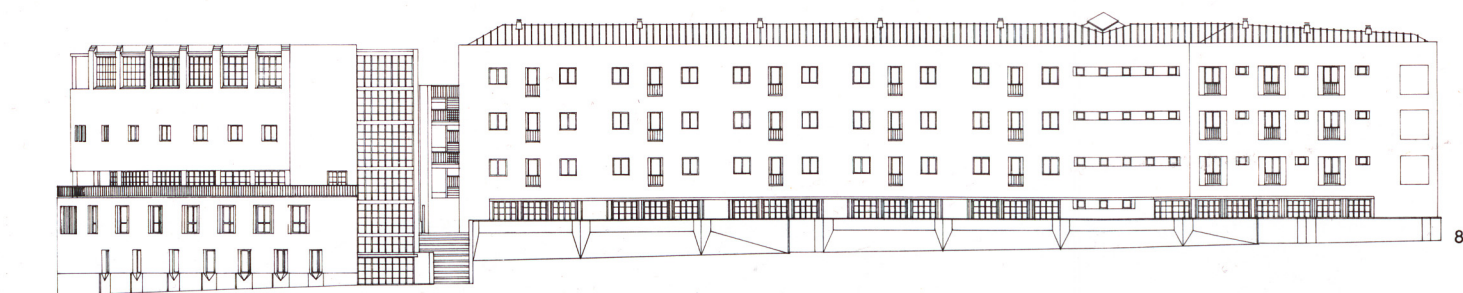


propio en fachada a la calle de Jerte), así como almacenes y dependencias de lavandería, taller y almacén de mantenimiento, y local de maquinaria de ascensores. Al otro lado del pasillo se ubican varios trasteros (previstos para depositar pertenencias propias de los residentes), así como el cuarto de recogida de basuras e, incluso, un local concebido para mortuario —considerando posibles contingencias que lo hagan necesario—, que por su situación dispone de discreta salida por el muelle.

La planta inmediatamente superior se estrecha —en la zona comprendida entre el núcleo de comunicación vertical y el Centro de Día—, para constituir una terraza longitudinal en fachada a la calle de Jerte, distribuyéndose en ese lado cinco pisos asistidos del tipo mediano y convirtiéndose el pasillo en galería acristalada a la fachada opuesta. En el resto de la planta se ubican el control de acceso a la Residencia con aseo anexo y un cuarto con tolva para basura, además de dos pisos asistidos pequeños y otro grande, a un lado del pasillo, mientras que al otro lado se establecen dependencias de Dirección y Administración (cuatro despachos, sala de juntas, dos aseos y sala de espera de visitas).

En las restantes tres plantas superiores, se invierte la posición de la galería; es decir, se sitúa paralela a la fachada anterior, con el criterio de orientar a mediodía los cinco pisos asistidos medianos a que, en cada planta, da acceso la galería. En ambos extremos de ésta se disponen terrazas a fachada con objeto de facilitar la evacuación de residentes en caso de incendio. El resto de la distribución en cada una de estas plantas, es la siguiente: baño geriátrico, aseo geriátrico, lavadero, teléfono público y cuarto de basura, junto al núcleo de comunicación vertical; y a continuación de éste, a cada lado del pasillo, dos pisos asistidos pequeños y uno grande.

(Extracto de la memoria de los autores)



8





